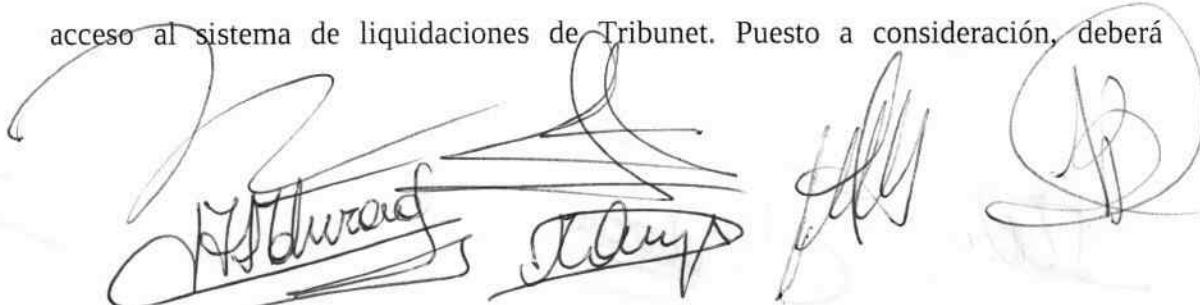
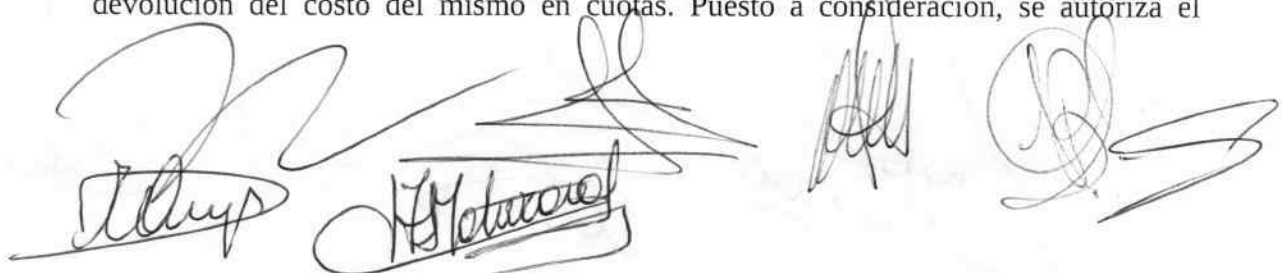


ACTA REUNION DE DIRECTORIO

En la ciudad de Mendoza, a los 26 días del mes de octubre del 2023, siendo las 13:00 horas, se reúne el Honorable Directorio de este Colegio presidido por la Dra. Andrea MATURANA, en su calidad de Presidente, Dr. Ignacio ESTRADA, Vicepresidente y los Dres. Cristian Gustavo AWAD, Giuliano LO BELLO, Silvana IPOLITTI, María de los Ángeles DI BLASSIS y Paula CROATTO, en su condición de vocales. Encontrándose el número de miembros que requiere el quorum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente orden del día: 1. El Dr. Nahuel Horacio Altieri, Director de Instituto de Derecho del Trabajo del CPACF comunica el Encuentro Nacional FOFETRA (Foro Federal de Institutos de Trabajo de la República Argentina) los días jueves 9 de Noviembre del 2023 (de 14:00 a 20:00 hs) y viernes 10 de Noviembre del 2023 de 9:00 a 20:00 hs. en el Colegio Público de la Abogacía de la Capital Federal y solicita el envío de los datos de cada comisionado con el fin de contactarlo. Téngase presente. 2. La Dra. Marcela Molina, matrícula 3941 presenta denuncia sobre una presunta persona que dice ser abogada usando su nombre, ignorando si la misma es abogada. Adjunta copia de foto de perfil, número de teléfono y mensajes de Whatsapp. Puesto a consideración el pedido referido, se advierte que las constancias de mensajes cursados mediante Whatsapp con el número de teléfono 261-5603968 no se presentan en el caso como prueba suficiente para verificar identidad de la persona o personas involucradas. Asimismo, tampoco existen constancias fehacientes de que la persona que se identifica mediante la aplicación de mensajería como Marcela Molina ejerza o haya ejercicio actividad profesional de la abogacía o de la procuración en el ámbito de la primera circunscripción de la provincia de Mendoza. Que debido a la falta de certeza de tales extremos fácticos, no surge acreditado en forma palmaria la legitimación sustancial activa de este Colegio para tomar intervención de oficio. Por lo expuesto, se sugiere a la presentante efectuar la denuncia penal correspondiente en forma personal en caso de así considerarlo pertinente e informar a este Colegio de Abogados y Procuradores para analizar una participación institucional en carácter querellante. 3. El Dr. Gustavo Satlari, Secretario Sexto Juzgado de Paz Letrado, solicita se habilite un usuario para el acceso al sistema de liquidaciones de Tribunet. Puesto a consideración, deberá

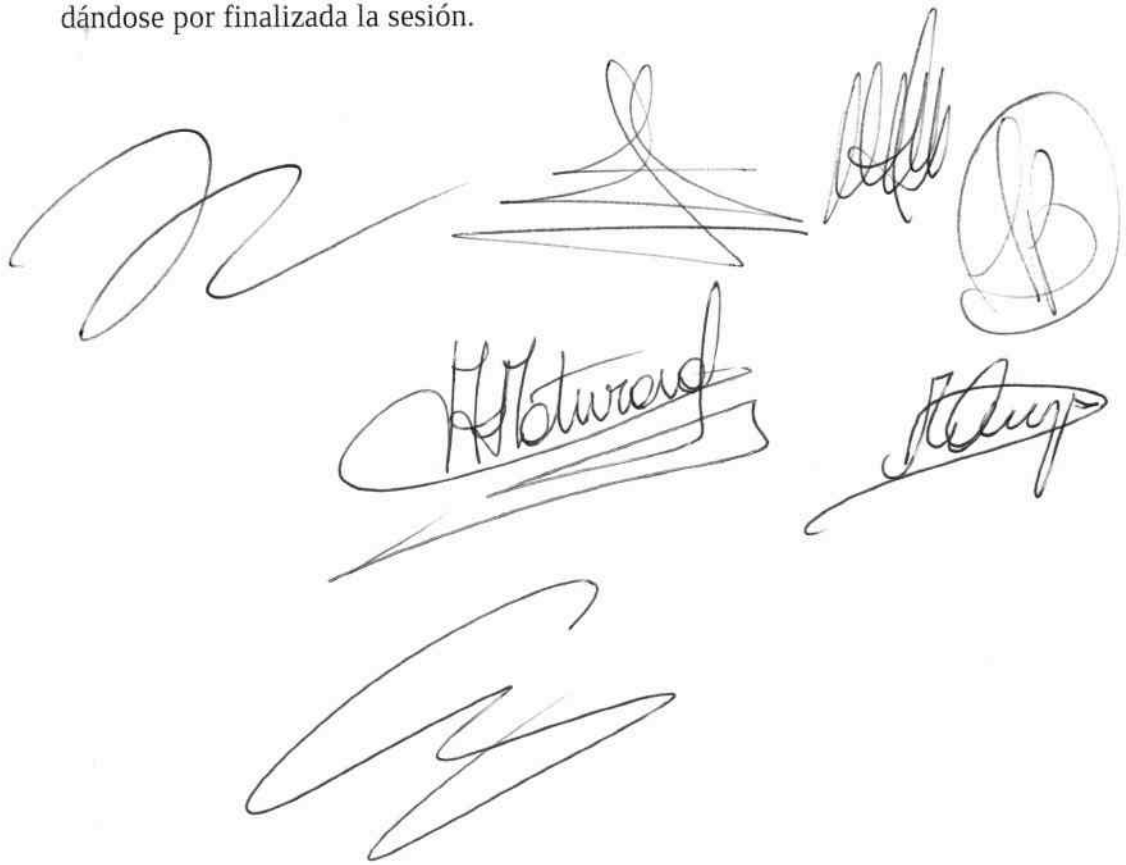


informarse al solicitante que el pedido referido deberá cursarse mediante Asociación de Magistrados de la Provincia de Mendoza para efectuar las habilitaciones pertinentes para el uso de tales herramientas digitales. 4. El Tribunal de Ética y Disciplina solicita la designación de cinco (5) asociados para causas disciplinarias: N° 2003 “Alzogaray, Facundo Mariano; Billi, Octavio Nicolás y ot” y un (1) asociado para la causa N° 1.813 “Zonana, Raúl Horacio”. Puesto a consideración, se difiere la designación solicitada y se encomienda a Gerencia que remita listado de profesionales con participación en instancias ante el Tribunal de Ética en condición de asociado. 5. Solange Fontana de Crux Cava, empresa dedicada a diseñar y fabricar productos para la correcta exhibición y guarda de bebidas, propone beneficios exclusivos de Crux Cavas para sus matriculados y/o para realizar regalos empresariales o utilizar para un evento en particular. Adjunta archivo con la información correspondiente, brochure con parte de trabajos realizados y listado de productos. Téngase presente. 6. Invitación a los Actos de Juramento de Egresados de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas y XXXV Colación de Grado de la Universidad del Aconcagua, a realizarse el día 17 de noviembre de 2023 – 17:30 hs en Teatro Mendoza. Téngase presente y se encomienda a la Dra. Paula Croatto la representación del Colegio de Abogados y Procuradores en dicho evento. A tal efecto deberá comunicarse la concurrencia mediante Gerencia. 7. La Dra. Paula Croatto adjunta propuesta de convenio con el Club Mendoza de Regatas para descuentos. Puesto a consideración, se aprueba el modelo adjunto y se autoriza a la Dra. Andrea Maturana a la suscripción del mismo. Procédase a su difusión y publicación en página web de la institución. 8. La rectora y vicerrector de la Universidad Nacional de Cuyo, Cdora. Esther Sánchez y Mgter. Gabriel Fidel, invitan al acto de entrega del Título Doctor Honoris Causa a los Doctores: Ricardo Gil Lavedra, Guillermo Ledesma, León Carlos Arslanian y a Jorge Valerga Aráoz ex miembros del jurado de enjuiciamiento a las Juntas Militares, el día 30 de octubre a las 16.30 hs. en Sala Roja de Nave UNCUYO. Téngase presente. Se instruye a Gerencia para que confirme asistencia de la Dra. Andrea Maturana y del Dr. Cristian Awad en representación de la institución debiendo comunicarse con protocolo de la UNCUYO para tal efecto. 9. Juan Carlos Fredes, empleado que se desempeña en el Predio Uvas Tintas, solicita la compra de un teléfono celular, ofreciendo la devolución del costo del mismo en cuotas. Puesto a consideración, se autoriza el



pedido efectuado por el Sr. Juan Carlos Fredes y se instruye a Gerencia la adquisición del equipo correspondiente y la instrumentación del descuento mensual de acuerdo con los límites legales previstos por Ley de Contrato de Trabajo.

Sin nada más que tratar se da lectura y se aprueba la presente siendo las 15:30 horas dándose por finalizada la sesión.



Handwritten signatures of various individuals, including a large signature on the left, a signature in the center, a signature on the right, a signature below the center, a signature below the right, and a large signature at the bottom.